

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Albalat dels Sorells

2026/12004 Anuncio del Ayuntamiento de Albalat dels Sorells sobre la delegación de competencias para la celebración de un matrimonio civil.

ANUNCIO

Por Decreto de Alcaldía número 560/2026 de fecha 24 de septiembre de 2026, el Alcalde del Ayuntamiento de Albalat dels Sorells ha delegado en la concejala de este Ayuntamiento Bruna del Castillo Estellés, para la celebración del Matrimonio Civil a realizar los próximos días 3 y 10 de octubre de 2026 a las 12:30 y 12:00 horas en el Patio del Ayuntamiento de Albalat dels Sorells, entre los siguientes interesados:

- H. F. R. y B. H. P.
- J. G. U. M. y L. B. G.

Y en el concejal de este Ayuntamiento Aitor Mansilla Morelló, para la celebración del Matrimonio Civil a realizar los próximos días 1 y 14 de octubre de 2026 a las 10:00 y 12:00 horas en el Salón del Ayuntamiento de Albalat dels Sorells, entre los siguientes interesados:

- G. P. y E. J. Z. B.
- F. L. G. y E. P. A.

Albalat dels Sorells, 25 de septiembre de 2026.—El alcalde-presidente,
Nicolau Josep Claramunt Ruiz.

